

					Versión: 02	
					Código: GCON-F-072	
PROCESO GESTION CONTRACTUAL						
FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS						
NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.						
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 " POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL ", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:						
NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:		ORDEN DE COMPRA NRO. 151339 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestación integral del servicio de aseo y cafetería, el cual incluye los servicios de personal, suministro de insumos y alquiler de maquinaria para cubrir las sedes del SENA Regional Vichada en el departamento del Vichada				
CONTRATISTA:		UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2		NIT / CC:		901902912-1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :		\$ 189.540.261,83		VALOR TOTAL:		\$ 189.540.261,83
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:		31 DE DICIEMBRE DE 2025				
MODIFICACIONES:		No aplica				
GARANTÍA UNICA NUMERO :		CHU-100056052 / CHU-100010594				
TIPO DE GARANTÍA:		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082				
COMPAÑÍA ASEGURADORA:		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
FECHA DE EXPEDICIÓN:		9 de septiembre de 2025				
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	20%	Vigencia del contrato y 12 meses más	5/09/2025	31/12/2026	\$ 37.908.052,37	\$ 37.908.052,37
PRESTACIONES SOCIALES	15%	Vigencia del contrato y 3 años más	5/09/2025	31/12/2028	\$ 28.431.039,27	\$ 28.431.039,27
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10%	Vigencia del contrato y 12 meses más	5/09/2025	31/12/2026	\$ 18.954.026,18	\$ 18.954.026,18

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los 09 días de septiembre de 2025.

FERNANDO BARRERO CABALLERO

Subdirector (E) Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia Con Funciones de Director – SENA Regional Vichada

Vo. Bo.

Wilman Zubieta Beltrán - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Revisó:

Manuel Yesid Cárdenas Lebrato - Abogado Despacho

Proyectó:

Cristian Isaías Rentería Jacobo - Apoyo Coordinación - Grupo Apoyo Administrativo Mixto